



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : **Auto No. 1635**
Proceso : Divisorio - Venta De La Cosa Común
Demandante : Diana María Valencia Betancourt
Demandante : Teresa De Jesús Betancourt De Valencia
Demandado : Dora Libia Valencia Betancourth
Demandado : Octavio Valencia Betancourt
Radicación : 76-400-40-89-001-2023-00159-00

La Unión Valle, veintitrés (23) de junio de dos mil veintitrés (2023)

En escrito allegado por parte de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Roldanillo se allego respuesta oficial respecto de la inscripción de la demanda sobre el bien inmuebles objeto de este asunto, aportando para ello certificado de tradición del inmueble con matrícula No. 380-4151 propiedad de la demandada. Se dispone agregar Los informes allegados para ser tenidos en cuenta.

Por lo anterior el Juzgado:

Resuelve:

Agregar al expediente y se dejar en conocimiento de las partes, escrito allegado por parte de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Roldanillo se allego respuesta oficial respecto de la inscripción de la demanda sobre el bien inmuebles objeto de este asunto, aportando para ello certificado de tradición del inmueble con matrícula No. 380-4151 propiedad de la demandada.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 27644d83b2caf9d6e8b8ceec0fa9fa9f181fcecec9f7f491b19cd13e1c0b44c41

Documento generado en 23/06/2023 03:25:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>